CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 20/2011

ADQUISICIÓN DE UNA BARREDORA DE SUELO.

En la Ciudad de Itauguá, en el Local de la Municipalidad, a los cinco días del mes de octubre del año 2011, siendo las 10:30 hs, se reúne las siguientes personas: C.P. Luis Álvarez (Encargado de la U.O.C),), Diego Cabañas (miembro de la UOC), en el acto de Apertura de Sobres.
Seguidamente se procede a la apertura de los siguientes sobres:

Sobre Nº 1
Oferente: Andres Schulze
Oferta Presentada:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Certificado de Cumplimiento Tributario
j) Documento que acredite que el bien cumple con las especificaciones técnicas

Observación: Habiendo un solo oferente, la UOC institucional conforme a lo establecido en el art. 1 y siguiente de la resolución DNCP 805/09 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presenta el nº mínimo de Ofertas Requeridos en el art. 34 de la ley 2051/03 para realizar una adjudicación" ha resuelto emitir la Adenda Nº 1 a la Carta de Invitación de manera a posibilitar que los potenciales oferentes puedan competir con igualdad de Condiciones.

Termina la Sesión siendo las 10:40 hs.

Luis Alvarez

Diego A. Cabañas

Diego Cabañas.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES